



UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA PROCESAL PENAL

ACTA DE REVISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

La egresada de la **ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA PROCESAL PENAL**, **DIANA PATRICIA VERA BECERRA** con cédula 30328109 presentó trabajo escrito para optar al título de **ESPECIALISTA EN SISTEMA PROCESAL PENAL** titulado **CUESTIONES SOBRE EL DERECHO DE REDENCIÓN DE PENA PARA PERSONAS RESPONSABLES DE DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE CATORCE AÑOS**

El mencionado trabajo, luego de analizado en su contenido y contexto, reúne los requisitos exigidos en el documento maestro de la Especialización en Sistema Procesal Penal, aprobado por el ministerio de Educación Nacional mediante Resolución de Registro Calificado 20187 del 11 de noviembre de 2015 SNIES 105153.

Por tal motivo, se da concepto de **APROBADO**

Para constancia se expide en Manizales, a los diez (10) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020)

JORGE EDUARDO MISSAS GÓMEZ
DIRECTOR
ESPECIALIZACIÓN SISTEMA PROCESAL PENAL